

SEGURIDAD Y RIESGOS INDUSTRIALES

Curso 2015/2016

(Código:28806199)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura de "Seguridad y Riesgos Industriales" se configura como optativa dentro de la titulación oficial de *Máster Universitario en Ingeniería Industrial*. Esta asignatura consta de 5 créditos ECTS, está programada en el primer semestre del segundo año del Máster y se imparte desde el Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Seguridad y Riesgos Industriales" corresponde a la *materia temática* "Dirección e Ingeniería de Proyectos", tiene carácter optativo en el *Máster Universitario en Ingeniería Industrial* y se imparte en el tercer semestre del plan de estudios de dicho Master, es decir, en lo que correspondería en términos prácticos al primer semestre del segundo curso de dicho Máster.

Esta asignatura está asignada al Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la ETS de Ingenieros Industriales y está desarrollada e impartida desde el área de conocimiento de "Proyectos de Ingeniería".

El conjunto de asignaturas de la misma *materia temática* "Dirección e Ingeniería de Proyectos" que se incluyen en este Máster son: "Dirección de Proyectos", de carácter obligatorio y que se imparte en el segundo semestre del primer curso de dicho Máster; "Organización y Gestión de Proyectos Industriales Complejos" y "Ergonomía Industrial" que se imparten en el tercer semestre del Máster. Todas estas asignaturas son impartidas desde el Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la UNED y vienen a conformar el *Itinerario 05 "Proyectos Industriales"*.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

La asignatura no tiene establecidos requisitos previos específicos.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez superada la asignatura, el estudiante podrá:

- Conocer la estructura existente en España y en la Unión Europea relativa a la Seguridad Industrial.
- Estar familiarizado con la normativa, legislación de aplicación en el ámbito de la Seguridad Industrial.
- Distinguir los distintos riesgos industriales y la complejidad que conllevan.
- Abordar un estudio de los riesgos potenciales que pueden aparecer en el ámbito industrial.
- Realizar un informe de evaluación de riesgos industriales.
- Asesorar en cuanto a las responsabilidades y obligaciones de las partes implicadas caso de accidente.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura "Seguridad y Riesgos Industriales" son los siguientes:

TEMA 1.- ESTRUCTURACIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- El origen de la Seguridad Industrial
- 1.3.- La estructura de la Seguridad Industrial
- 1.4.- La metodología de la Seguridad Industrial

TEMA 2.- LA SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

- 2.1.- El marco jurídico de la Unión Europea
- 2.2.- Directivas de Nuevo Enfoque
- 2.3.- La conformidad de los productos
- 2.4.- Procedimientos de la evolución de la Conformidad

TEMA 3.- LA SEGURIDAD INDUSTRIAL ANTE LOS ACCIDENTES GRAVES

- 3.1.- Alcance de los accidentes graves
- 3.2.- Escenarios de los accidentes graves
- 3.3.- Sistemas de gestión de los accidentes graves

TEMA 4.- LOS RIESGOS INDUSTRIALES

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- Clasificación de los Riesgos
- 4.3.- Análisis y Evaluación de los Riesgos Industriales
- 4.4.- Control de los Riesgos Industriales

TEMA 5.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

- 5.1.- Obligaciones y Responsabilidades del titular del establecimiento industrial
- 5.2.- Obligaciones y Responsabilidades de la autoridad competente

6.EQUIPO DOCENTE



- [MIGUEL ANGEL SEBASTIAN PEREZ](#)
- [CRISTINA GONZALEZ GAYA](#)
- [VICTOR FRANCISCO ROSALES PRIETO](#)
- [FELIPE MORALES CAMPRUBI](#)

7.METODOLOGÍA

La impartición y desarrollo de la asignatura "Seguridad y Riesgos Industriales" sigue el modelo metodológico implantado en la UNED. Es por lo tanto una asignatura "a distancia", y el desarrollo de la misma no va a suponer ningún esfuerzo de desplazamiento físico por parte de los alumnos, pudiendo ser seguida por los estudiantes desde su lugar de residencia.

Los recursos didácticos y actividades a realizar para el seguimiento y desarrollo del curso, fomentarán el trabajo autónomo mediante la propuesta de actividades de diversa índole, aprovechando el potencial que ofrecen algunas de las herramientas de comunicación del Curso Virtual. Todos estos recursos y actividades se pondrán de manera secuencial a disposición de los estudiantes en el Curso Virtual de la asignatura. Los estudiantes matriculados en la asignatura tendrán acceso a este Curso Virtual a través del enlace correspondiente del *Campus UNED*.

La planificación tanto del desarrollo como del estudio de la asignatura puede ser desarrollada de manera bastante flexible. Este hecho facilita que estudiantes con diversas circunstancias personales y laborales puedan realizar con aprovechamiento el estudio de la misma. No obstante se aconseja que, cada estudiante establezca un esquema temporal de estudio, lo más regular y constante posible.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los materiales básicos para el seguimiento y estudio de la asignatura constan, básicamente, de apuntes y materiales específicos preparados por el Equipo Docente. Dichos apuntes -así como cualquier otra indicación relativa a la bibliografía, serán puestos a disposición de los estudiantes en el Curso Virtual de la asignatura según se vayan requiriendo para el seguimiento y estudio de los contenidos de la misma, de acuerdo con la planificación y desarrollo del curso.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se indicará a los estudiantes a través del *Curso Virtual* de la asignatura a lo largo del semestre.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Curso Virtual: Como ya ha sido indicado, los materiales básicos para el seguimiento y estudio de los contenidos serán puestos a disposición de los estudiantes en el Curso Virtual de la asignatura. También se emplearán los restantes recursos que contiene la plataforma del Curso Virtual para la comunicación con los estudiantes, así como para la transmisión de contenidos, indicaciones y para el seguimiento del estudio y del aprendizaje.

Videoconferencia: En función del número de estudiantes matriculados y de su distribución territorial se prevé la posibilidad de desarrollar actividades de videoconferencia.

Programas de Radio: Se grabarán los programas de radio relacionados con los contenidos de la asignatura y estarán disponibles en el Curso Virtual.

Otros: Se indicarán, en su caso, a través del Curso Virtual de la asignatura.



11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las actividades de tutorización de la asignatura y de seguimiento de los aprendizajes se realizan a través del *Curso Virtual* de la misma, implantado en la plataforma oficial de la UNED para enseñanzas oficiales de posgrado. A dicha plataforma se accede a través de la página principal de la Web de la UNED, mediante el enlace Campus UNED, con las claves que se facilitan al formalizar la matrícula.

Por otra parte, el horario de atención al alumno, será los martes lectivos de 9:30 a 13:30 h, en el teléfono 913 986 460 y los jueves lectivos de 16:30 a 20.30, en el teléfono 913 986 492.

También pueden formularse consultas en las direcciones de correo electrónico: cggaya@ind.uned.es; fmorales@ind.uned.es; victor.rosales@ind.uned.es

Las consultas o envíos postales deben ir dirigidos a:

Seguridad y Riesgos Industriales

Equipo Docente

Dpto. de Ingeniería de Construcción y Fabricación

E.T.S. de Ingenieros Industriales. UNED

C/ Juan del Rosal, 12; Ciudad Universitaria

28040-MADRID

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del aprendizaje se realizará de forma continuada a lo largo del segundo semestre del curso. Para ello, estarán disponibles a través del curso virtual, las Pruebas de Evaluación a Distancia (PED), que tendrán un peso de un 70 % de la calificación final. El estudiante tendrá que realizar de forma obligatoria las 2 PED que se programarán al inicio del curso, para superar la asignatura.

Así mismo el estudiante deberá realizar una Prueba Personal, consistente en un trabajo relacionado con los contenidos de la asignatura, que tendrá un peso de un 30 % de la calificación final. La realización del trabajo es obligatoria para superar la asignatura.

Es requisito imprescindible para aprobar la asignatura, la realización de todas las Pruebas de Evaluación y la Prueba Personal,

Toda la información relacionada con la evaluación, pruebas, fechas de entrega, formatos, etc. estará disponible en el curso virtual. Esta asignatura, carece de prueba presencial (examen) y todas las actividades se realizarán a través de la plataforma Alf.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

